

**CARMEN ISABEL MONTESINO PÉREZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA.**

**CERTIFICO:** Que la Mesa de Contratación del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de agosto de dos mil dieciocho, convocada para las 12:00 horas y cuyo comienzo tuvo lugar a las 12:05 horas, realizó las actuaciones descritas a continuación y adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**ASUNTO DOS.-** Apertura del sobre único que contiene la declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, de la obra: **“CENTRO DE PROMOCIÓN AGRARIA (GARAFÍA)”**, incluido en el **EXP. Nº87/2017/2018/2019 Programa FDCAN 2016-2025; Línea estratégica 2: Inversión en infraestructuras; Eje 8: Energías renovables. Creación, mejora y/o modernización de infraestructuras y equipamientos en el sector primario. (EXP. 23/2018/CNT). Acuerdos que procedan.**

La Presidencia declara abierta la sesión del acto público de apertura del sobre único que contiene la declaración responsable, relativa al cumplimiento de los requisitos previos y las ofertas, referidas a los criterios de adjudicación que son valorables en cifras o porcentajes, tras la comprobación del quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, compuesta por los siguientes miembros:

- **Presidente de la Mesa:** D. Jose Luis Perestelo Rodríguez, Presidente Acctal. de la Corporación.
- **Vocales:**
  - D. María del Carmen Ávila Ávila, Vicesecretaria General.
  - D. Pedro Francisco Jaubert Lorenzo, Interventor Acctal.
  - D<sup>a</sup>. Angelina Rosa Ramón Matos, Jefa de servicio de Presidencia.
  - D. Primitivo Jerónimo Pérez, como Portavoz del Grupo Político con mayor representación distinto al Grupo al que pertenece el Presidente.
- **Secretaria:** D<sup>a</sup>. Carmen Isabel Montesino Pérez, Jefa del Servicio de Contratación de Obras.
  - Otros asistentes invitados con voz, pero sin voto: D. Francisco Raúl Camacho Sosa, en representación del Grupo Popular, D. Alexis González Rodríguez, Jefe de Servicio Acctal. de Infraestructuras y D. Luis Miguel Pérez Hernández Técnico de Gestión del Servicio de Contratación de Obras.
  - Otros asistentes en representación de licitadores: Norberto Batista Santos (Ayumar S.A).



En primer lugar y de conformidad al certificado de Plicas emitido, se da cuenta de la siguiente relación de licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado, tramitado para la adjudicación del contrato de la obra denominada “**CENTRO DE PROMOCIÓN AGRARIA (GARAFÍA)**”, incluido en el EXP. N°87/2017/2018/2019 Programa FDCAN 2016-2025; Línea estratégica 2: Inversión en infraestructuras; Eje 8: Energías renovables. Creación, mejora y/o modernización de infraestructuras y equipamientos en el sector primario, por un presupuesto base de licitación de **1.291.482,72 euros**, IGIC incluido (tipo impositivo del 7%), que asciende a la cantidad de **84.489,52 euros**, y un plazo máximo de ejecución de **doce (12) meses**;

Nº Plica	DNI/NIF	NOMBRE	FECHA	HORA
2018021652	B38480844	CONSTRUCTORA DOS TUMBOS S.L.	08/08/2018	11:06
2018021705	042175209V	MARTÍN GARCÍA, DOMINGO JESÚS	08/08/2018	13:20
2018021804	A38205373	INSTALACIONES ELÉCTRICAS AYUMAR, S.A.	09/09/2018	12:56

Seguidamente, la secretaria de la mesa procedió a la lectura de los preceptos aplicables y demás datos particulares del expediente, concretando los criterios de adjudicación recogidos en el pliego, que no dependen para su valoración de un juicio de valor y que son resumidos a continuación:

- Oferta económica: Máximo 70 puntos, cuya valoración se realizará conforme a lo previsto en el Pliego, valorándose la reducción en el presupuesto base de licitación.
- Plazo de ejecución. Máximo 30 puntos, valorándose la disminución en el plazo de ejecución de la obra, conforme a lo previsto en el Pliego. En ningún caso el plazo ofertado podrá ser inferior a 6 meses.

Posteriormente, se procede a la apertura de las proposiciones presentadas en el Sobre único, con el siguiente resultado:

N Plica	CIF	LICITADOR	Oferta	IGIC	Total
2018021652	B38480844	CONSTRUCTORA DOS TUMBOS S.L.	1.110.400,00 € 244 días.	77.728,00 €	<b>1.188.128,00 €</b>
2018021705	042175209V	MARTÍN GARCÍA, DOMINGO JESÚS	1.086.293,88 € 180 días.	76.040,57 €	<b>1.162.334,45 €</b>
2018021804	A38205373	INSTALACIONES ELÉCTRICAS AYUMAR, S.A.	1.108.019,76 € 180 días.	77.561,38 €	<b>1.185.581,14 €</b>

Tras el examen de las ofertas y, a la vista del contenido de las mismas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

**Primero.-** Admitir las proposiciones presentadas a la licitación y remitirlas al Servicio de Infraestructura para que procedan a la valoración y clasificación ordenada de las ofertas, por orden decreciente, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos. El citado informe deberá determinar, asimismo, posibles errores materiales de carácter subsanable y la presunción de anormalidad de ofertas, en cuyo caso se seguirá el procedimiento previsto en el art. 149 de la LCSP y en el Pliego, dejando constancia en el expediente de contratación de las actuaciones y justificaciones realizadas.

**Segundo.-** Elevar propuesta de resolución de adjudicación al órgano contratación, a favor del licitador que, a tenor del citado informe, ofrezca en conjunto la mejor oferta, siempre y cuando acredite el cumplimiento de los requisitos previos exigidos en el Pliego.



Y para que así conste y surta los oportunos efectos, y a reserva de los términos que resulten tras la aprobación del Acta, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, en la Ciudad de Santa Cruz de La Palma.

C.U.D.: 11776670656571023035 Puede verificar este documento en <https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/validacion>